



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 155

## PRESUPUESTOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS MARÍA POSADA MORENO

Sesión núm. 7

celebrada el martes 25 de noviembre de 2008

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia cuatrimestral del señor secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos (Ocaña Pérez de Tudela), previa remisión del informe correspondiente, para informar sobre el grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado y la evolución de las principales magnitudes. El informe deberá contener pormenorizadamente un anexo sobre el grado de ejecución de los créditos del capítulo 8 de los Presupuestos Generales del Estado. Por acuerdo de la Comisión de Presupuestos. (Número de expediente 212/000360.) .....

2

### Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar la Comisión de Presupuestos con la comparecencia cuatrimestral del secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, con un informe sobre el grado de ejecución de los presupuestos generales que se ha remitido y que me consta que los grupos han recibido la semana pasada. Como siempre, de verdad y cordialmente, damos la bienvenida a don Carlos Ocaña, y para exponer el contenido de su informe tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS** (Ocaña Pérez de Tudela): Comparezco ante esta Comisión para dar cuenta de la evolución de los ingresos y gastos del Estado y para ello, como suelo hacer, voy a empezar hablando de la situación económica actual en la que se enmarca la evolución presupuestaria. Luego les ofreceré los datos de ejecución presupuestaria, tanto de ingresos como de gastos del Estado. En el primer caso haré una sucinta referencia a las principales figuras tributarias y su aportación a la recaudación de la Hacienda pública y en el segundo les ofreceré un análisis del gasto de las políticas públicas más importantes.

Vivimos en unos tiempos en los que la situación económica es muy fluida, cambia con frecuencia, de manera que las referencias a lo que pasó en enero, febrero o marzo parecen estar lejanas en el pasado. La evolución hace que la información económica se quede anticuada u obsoleta muy deprisa. Por esto, aunque lo hago siempre, hoy con más insistencia voy a reservar algo de tiempo para hablar de los últimos datos. ¿Cuál es la coyuntura económica en la que se enmarca la ejecución presupuestaria? Como ustedes saben, señorías, nos encontramos en una situación difícil desde el punto de vista económico, causada tanto por factores externos o internacionales como por factores propios, internos de la economía española. Esta crisis se enmarca en un contexto internacional que yo caracterizaría de pésimo; un contexto que comenzó con las turbulencias en los mercados financieros internacionales en agosto de 2007 y se agravó por una serie de factores y, en particular, por el alza de los precios del petróleo y de las materias primas. Este factor —el alza de los precios— se ha moderado algo recientemente, pero sigue teniendo una incidencia importante. Consecuencia de estas fluctuaciones es que muchos países de nuestro entorno han registrado ya tasas negativas de crecimiento y España se ha sumado a esa tendencia en el último trimestre, con una reducción de dos décimas en nuestro producto interior bruto. Este comportamiento de la economía es consecuencia del estallido de una burbuja financiera. Una situación que no es en sí novedosa. De hecho, si ustedes repasan lo que ha acontecido en las últimas décadas, no hay un solo lustro en el que no haya habido una crisis financiera de un tipo u otro. Lo que es nuevo de esta crisis, lo que la hace dife-

rencia y, de alguna forma, peor es que la crisis no se corresponde a un país ni a un sector, sino que es una crisis verdaderamente global. Coge a todos los sectores y a la inmensa mayoría de los países. En ese contexto internacional, en el caso de España se añade una crisis doméstica cuyo epicentro está en el sector de la construcción. Esto ha dado lugar a un enorme *stock* de viviendas sin vender, a una rebaja en los precios de la vivienda y a un aumento del desempleo. Por su parte, la inflación, gracias en parte a la reciente bajada de los precios de los bienes energéticos pero también por la mejora de la inflación subyacente, ha disminuido en el último mes, situándose ya en el 3,6 por ciento. Así se ha logrado un estrechamiento notable del diferencial con la zona euro que se sitúa en cuatro décimas, siendo este el menor nivel desde enero del año 2004. En definitiva, en nuestro país se está produciendo un ajuste interno que era en cierto modo previsible y que, de hecho, veníamos anticipando desde hace por lo menos cuatro años. Un ajuste que tenía que llegar pero que, por esta complicación externa, está siendo mucho más intenso de lo que se podía pronosticar. Esa coincidencia de *shocks* externos e internos ha hecho que el ajuste sea más virulento y más rápido de lo que cabía esperar.

Si les parece, señorías, me centraré a continuación en la evolución de la ejecución. Les hemos entregado un documento que lleva por título: Evolución de la ejecución del presupuesto del Estado, que elabora la Intervención General del Estado y en el que está contenida con más detalle toda la información que les voy a dar a continuación. Quiero señalar, lo primero de todo, el ámbito temporal al que me refiero, que no es otro que la ejecución hasta el mes de septiembre de este año. Al final les adelantaré los datos de octubre que vamos a hacer públicos precisamente hoy, pero de momento, me ciño al periodo de enero a septiembre. Uno de los indicadores avanzados de la situación económica de los que podemos disponer en este momento es el análisis del comportamiento de la recaudación impositiva. Si analizamos los datos de su evolución podemos ver que lo que muestran es una disminución de los ingresos impositivos que, considerando los ingresos antes de descontar la participación de las administraciones territoriales, alcanza el 10,1 por ciento. Los ingresos impositivos se han reducido un 10,1 por ciento. Sin duda, este dato es un reflejo de la situación económica pero también de una decisión de este Gobierno, de una elección de política económica que ha apostado por inyectar liquidez a las empresas y a las familias. Esta inyección de liquidez —como luego les expondré con más detalle— supone a septiembre, 13.700 millones de euros, es decir, más de un 1,2 por ciento del PIB. Se estima en 12.350 millones de euros el impacto que en los tres primeros meses han tenido los cambios normativos aprobados en materia tributaria. Con ellos se ha logrado, entre otros efectos, no detraer liquidez a las empresas y a las familias en una situación en la que los agentes económicos necesitan esa liquidez para conseguir reducir la moderación del con-

sumo y de la inversión. A los cambios normativos habría que añadir el esfuerzo que en materia de gestión de los impuestos está realizando esta Administración con el objetivo último de aumentar la renta disponible de ciudadanos y empresas y que ha supuesto un adelanto en el ritmo de devoluciones que se estima respecto a la campaña tipo, con respecto a lo que hubiera ocurrido en un año tipo, en 1.350 millones de euros. Sumando ambos efectos, la inyección de liquidez hasta septiembre de 2008 ascendería a 13.700 millones de euros. Les decía que la reducción de los ingresos —ese 10 por ciento menos que estamos recaudando este año con respecto al anterior— refleja la mala situación económica, pero también refleja una opción de política económica; refleja una decisión tomada por este Gobierno para mitigar los efectos de la crisis. Si depuráramos estos efectos, esta inyección de liquidez, que es claramente el resultado de decisiones tomadas por la Administración, tendríamos que los ingresos tributarios hasta septiembre únicamente habrían caído un 0,6 por ciento. De manera que, de esa caída del 10 por ciento, la mayor parte se explica por decisiones de política tributaria. Solo el resto, con respecto a lo que en una situación normal hubiera sido probablemente un incremento de los ingresos, es el que se debe al deterioro de la situación económica. Con estos datos y a estas alturas de año, podemos estar prácticamente seguros de que la recaudación en 2008 no alcanzará las previsiones que teníamos cuando hicimos los presupuestos para ese mismo año 2008.

Me referiré después de estos comentarios generales, a lo que está ocurriendo con las principales figuras tributarias, que de nuevo reflejan la situación económica pero ahora ya por sectores. Empezando por el impuesto sobre la renta de las personas físicas, quiero señalar que la recaudación acumulada en estos tres trimestres ha disminuido un 0,1 por ciento —un uno por mil— respecto al ejercicio 2007. Esta evolución obedece a varios factores. En primer lugar, el descenso de la cuota diferencial del ejercicio 2007 y el aumento de las devoluciones como consecuencia de la rebaja del tipo efectivo asociada a la reforma y a la deducción por maternidad. Las retenciones del trabajo crecen un 3,6 por ciento, si bien su evolución se ha visto afectada por el impacto que ha tenido en las retenciones esa deducción anticipada de estos 400 euros que se aprobó a mitad de año. Las retenciones de capital, por su parte, aumentan un 21,9 por ciento, fundamentalmente por los mayores intereses bancarios abonados. El impuesto sobre sociedades alcanza una recaudación de 20.703 millones de euros, mostrando un notable descenso que alcanza el 29,5 por ciento respecto a septiembre de 2007. Como SS.SS. conocen, existen cambios normativos que, junto con la observada desaceleración de los resultados empresariales, condicionan la evolución de este impuesto sobre sociedades. El fuerte descenso en la recaudación de este impuesto se debe a las evoluciones negativas tanto de la cuota diferencial neta del ejercicio 2007 como a la evolución del primer pago fraccionado correspondiente al

ejercicio 2008. Todo esto refleja un descenso de los beneficios empresariales, pero también la incidencia de los cambios asociados a la reforma fiscal de 2007 y que, en particular, supone que este año por primera vez el tipo general de impuesto sobre sociedades es el 30 por ciento. Hemos reducido dos puntos y medio el impuesto sobre sociedades. Este es el primer año que se aplica ese tipo inferior, más reducido, y eso supone que la recaudación sea menor. Desde un punto de vista sectorial, el descenso en la recaudación del impuesto sobre sociedades no se distribuye de manera homogénea, sino que se concentra en determinados sectores y, particularmente, en los sectores de la construcción, el de la promoción inmobiliaria y en el financiero. En cuanto a los impuestos indirectos, muestran un mal comportamiento, acorde con la desaceleración que se está produciendo en el consumo y, particularmente, con la crisis que observamos en el sector inmobiliario. La recaudación por IVA hasta septiembre se ha situado en 36.044 millones de euros, lo que supone un descenso del 13,4 por ciento con respecto a 2007. La desaceleración en la recaudación líquida no es solo reflejo del comportamiento de la recaudación bruta, que está cayendo al 6,4 por ciento, sino fruto del crecimiento de las devoluciones que se han realizado hasta el momento, así como de la pérdida transitoria de recaudación por el nuevo régimen de grupos consolidados que aplica al IVA. Por lo que se refiere a cómo están evolucionando los impuestos especiales, lo primero que quiero señalar es que en estos nueve meses han disminuido un 0,6 por ciento, reflejando la atonía del consumo. El impuesto sobre el tabaco ha aumentado un 4,7 por ciento debido a un pequeño aumento del consumo y a un incremento del precio medio de la cajetilla, que se sitúa en torno al 3,5 por ciento. La recaudación del impuesto sobre hidrocarburos cae un 4,4 por ciento. Como ya saben, este es un impuesto específico, no *ad valorem*, sino ligado a las cantidades físicas consumidas, por lo que no se ve afectado por el aumento de precio y sí por el nivel de consumo, de manera que esa caída del 4,4 por ciento lo que refleja es un menor consumo en esa misma proporción. Finalmente, el impuesto sobre la electricidad aumenta un 8,3 por ciento. ¿Qué consecuencias tienen estos datos sobre los ingresos impositivos? De nuevo, quiero insistir en que estos datos reflejan la política fiscal y nos han llevado a registrar un déficit en contabilidad nacional en estos tres primeros meses del año de 13.576 millones de euros, un 1,24 por ciento del PIB. Esto supone un empeoramiento acusado con respecto a lo que teníamos hace un año; con respecto a 2007, estamos 2,41 puntos por debajo del dato que teníamos en septiembre de 2007.

Hecha esta referencia a los ingresos, a los impuestos, me referiré ahora a los gastos; en qué nos estamos gastando lo que recaudamos por impuestos. En cuanto a la utilización de estos ingresos, como ustedes saben, lo que estamos haciendo es ejecutar las políticas de gasto que estaban contenidas en los presupuestos y que, a su vez, reflejan lo que han sido las prioridades de la legislatura

pasada y también de esta, un gasto que está concentrado en las partidas productivas, en el gasto productivo y también en el gasto social y solidario. Los créditos iniciales aprobados con esta finalidad en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 alcanzaban los 152.331 millones, un incremento del 6,6 por ciento respecto a los existentes en 2007. La ejecución en estos tres primeros trimestres ha alcanzado los 104.739 millones de euros, un 9,4 por ciento más de que lo llevamos ejecutado a estas mismas alturas del año 2007. Tenemos, por tanto, una aparente aceleración en el crecimiento de los gastos respecto a la previsión de los créditos iniciales. Esto se explica porque la ejecución es algo superior a la del año pasado, concretamente 9 décimas más. Sin embargo, quiero señalar que esto no me parece significativo y no nos debe llevar a sacar ninguna conclusión, más allá de constatar que la ejecución se mueve en unos niveles normales. La ejecución va bien, va en línea con lo que ha sido la ejecución en otros años y con lo que nosotros consideramos que es una ejecución satisfactoria, en todo caso en niveles similares a la de los años anteriores. En cuanto a los pagos, estos han ascendido a 106.575 millones de euros, aumentando un 5,2 por ciento con respecto a septiembre de 2007. Refiriéndome ahora a los distintos capítulos de gasto, les señalaré de una manera muy concisa —porque creo que esto aporta poca información adicional— que en capítulo de gastos de personal se han reconocido obligaciones por 18.027 millones de euros, un 6,8 por ciento más que en el año anterior. Los gastos de capítulo 2 han alcanzado los 2.389 millones de euros, un 7,1 por ciento más que el año anterior, pero esto incluye la ejecución de gastos electorales, que representan un 6,5 por ciento más que en el año 2007. Los gastos financieros ascienden a 13.949 millones y se incrementan un 14,4 por ciento. Las transferencias corrientes ascienden a 60.867 millones de euros y se incrementan un 10 por ciento con respecto al año anterior, y las inversiones alcanzan los 5.024 millones de euros, aumentando un 10 por ciento con respecto al mes de septiembre del año anterior. Estas cifras ponen de manifiesto que se ha ejecutado un 45,4 por ciento de los créditos para inversión; cifra algo superior a la del año pasado —2 puntos superior a la del año pasado—, que no nos debe llevar a sacar conclusiones determinantes con respecto a lo que va a pasar a final de año. De hecho, lo que nosotros anticipamos es que a final de año tendremos una ejecución, también en el capítulo de inversiones similar a la de otros años. A estas alturas de año vamos a adelantar; la ejecución va bien, pero cerraremos el año con los niveles de ejecución normales. En estas partidas de inversión, el ministerio más importante en términos absolutos es el de Fomento, que con 2.878 millones de euros ejecutados representa el 57 por ciento del total del gasto en inversiones. El segundo ministerio con más importancia en este capítulo es el de Medio Ambiente, que ha realizado gastos por valor de 582 millones de euros, un 10,6 por ciento más que el año anterior. Por último, las transferencias de capital alcanzan

los 4.463 millones de euros, mostrando una disminución del 1,6 por ciento.

Termino con esto el repaso rápido que he hecho de la ejecución en los primeros trimestres del año. Me voy a referir ahora a los datos de octubre; datos que, además de ser los últimos, en un contexto tan cambiante como el que vivimos, probablemente dan mucha más información que el mero agregado de lo que ocurrió a principios de año en un contexto económico relativamente distante, lejano, del que tenemos ahora. Les adelanto las principales cifras relativas a los datos de ejecución correspondientes al mes de octubre. Les hago, en primer lugar, un breve resumen de lo que considero son los principales aspectos de estos datos. En primer lugar, quiero explicarles que en el mes de octubre se producen, desde el punto de vista de la relación impositiva, hechos importantes. Hay ingresos importantes en este mes. Por ejemplo, se produce el segundo pago fraccionado del impuesto sobre sociedades, hay ingresos trimestrales de las retenciones del trabajo y se produce el ingreso, también trimestral, del IVA de pequeñas y medianas empresas. En este mes de octubre se concentra una cantidad importante de ingresos. Estos ingresos nos muestran una acentuación de la tendencia descendente de la recaudación impositiva que ya venimos observando desde los meses anteriores. De nuevo, esto nos muestra la evolución de la situación económica, pero también de todas esas decisiones que hemos tomado para introducir liquidez a empresas y familias. Esta inyección de liquidez, como luego les detallaré, supone, referido al mes de octubre, 16.500 millones de euros, es decir, hemos inyectado en la economía liquidez por una cuantía similar al 1,5 por ciento del PIB. En segundo lugar, y determinado por lo anterior, el déficit en términos de contabilidad nacional en estos diez meses que llevamos de año asciende a 8.585 millones de euros, lo que representa un 0,78 por ciento del PIB. Si lo comparan ustedes con el mes anterior, observarán que este déficit es significativamente inferior al que teníamos hace un mes, pero de nuevo les invito a no sacar conclusiones, porque estamos hablando de un mes en el que los ingresos son muy importantes. Es un mes en el que se gasta como cualquier otro mes y se ingresa —porque se producen una serie de pagos fraccionados en varios impuestos— más que lo que sería en un mes normal. De manera que tenemos un déficit del 0,78 por ciento, bastante inferior al del mes anterior, y esto refleja un efecto estacional, refleja las características particulares de este mes de octubre. Lo más significativo de estos datos es lo relativo a los ingresos impositivos, como les decía, porque los gastos van en línea con lo presupuestado. Los pagos se elevan a 119.458 millones de euros, un 5,5 por ciento más respecto a lo que teníamos en octubre de 2007, y, si fuéramos capítulo por capítulo, veríamos que el gasto tiene un comportamiento similar al que les he descrito hace unos minutos para el mes de septiembre. Seguimos con un nivel de ejecución algo superior al de años anteriores y de nuevo esto nos lleva a pensar que la ejecución

va bien, que cerraremos el año en niveles de ejecución del gasto normales y satisfactorios. Como estos datos figuran en el documento que les acabo de entregar, no me voy a detener en ellos y paso a facilitarles con algo más de detalle la información relativa a los ingresos impositivos, que es más interesante.

La recaudación impositiva se ha situado en el periodo de enero a octubre de 2008 en 151.907 millones de euros y esto representa una reducción del 12,7 por ciento respecto a los ingresos que teníamos en las mismas fechas en el año 2007. Esta evolución negativa se distribuye de manera relativamente homogénea en todas las figuras impositivas, tanto en las directas como en las indirectas, pues, como verán ahora, la intensidad es distinta en los diferentes impuestos. Los impuestos indirectos, acorde con la desaceleración en el consumo y especialmente con la crisis que vive el sector inmobiliario, disminuyen en conjunto un 10,3 por ciento. Por su parte, la recaudación por impuestos directos se reduce hasta octubre un 14,2 por ciento, destacando la caída de los ingresos procedentes del impuesto sobre sociedades. Este descenso en la recaudación está motivado por la peor evolución de las bases imponibles de los impuestos y por la concentración de impactos normativos en 2008. Tenemos un año en el que se concentran decisiones que se tomaron a finales de 2006, relativas a la reducción de determinados impuestos, en particular el de sociedades, y otras medidas que hemos adoptado como respuesta a la situación económica actual, por lo que hay una concentración importante de impactos normativos o, por decirlo más claramente, de reducciones de impuestos. Y en tercer lugar, este descenso refleja también el adelanto en el ritmo de realización de devoluciones, refleja el esfuerzo que está haciendo la Agencia Tributaria para adelantar las devoluciones a familias y a empresas. Se estima a estas alturas de año en 14.900 millones el impacto que han tenido los cambios normativos, cambios que lo que han hecho ha sido reducir la factura fiscal e inyectar liquidez a la economía. A estos cambios habría que añadir el adelanto en el ritmo de las devoluciones, que estimamos respecto a la campaña tipo en 1.600 millones de euros. La suma de estos dos efectos, impuestos más bajos y devoluciones que se producen antes, más de prisa, asciende a 16.500 millones de euros. Esta es la inyección de liquidez que se ha producido hasta este momento. Si hiciéramos el ejercicio de depurar estos efectos y quedarnos con la reducción de la recaudación que se ha producido porque la economía evoluciona de una forma menos positiva, menos dinámica que en años anteriores, lo que nos queda es un descenso del 4 por ciento. Dicho descenso se debe propiamente a la evolución de la economía y el descenso restante, hasta el 12,7 por ciento, es el que se produce por decisiones de reducción de impuestos o de adelanto de devoluciones. Además, deben tener presente que la recaudación también se ha visto afectada por la incidencia notable del incremento de los aplazamientos solicitados y por tanto de los concedidos en relación con una campaña normal. Estimamos que en

torno a 1.000 millones de euros de recaudación se han demorado como consecuencia de que los agentes económicos, las empresas y las familias han solicitado esos aplazamientos.

Yendo a las principales figuras impositivas, me referiré en primer lugar al impuesto sobre la renta, que, con 60.394 millones de euros, ha disminuido un 1,5 por ciento en términos acumulados respecto al ejercicio 2007. Haciendo los ajustes que corresponde a una campaña tipo, la recaudación por IRPF suaviza su disminución y alcanzaría solo el menos 0,8 por ciento. Esta evolución del impuesto sobre la renta obedece de nuevo a una combinación de factores. Por un lado, un descenso de la cuota diferencial del ejercicio 2007 y un aumento de las devoluciones, que alcanza el 21,3 por ciento. Tenemos también una desaceleración en el ritmo de crecimiento de las retenciones del trabajo, que aumentan un 2,4 por ciento. Siguen en positivo, pero con tasas más modestas que las que teníamos en el pasado. La evolución de las retenciones del trabajo se ha visto afectada de forma muy importante por un cambio normativo, la deducción anticipada de hasta 400 euros, de manera que lo que tenemos aquí de nuevo es una combinación de efectos. Por una parte, unas retenciones del trabajo afectadas por una decisión de política tributaria, la deducción de 400 euros y, por otro lado, un comportamiento del mercado de trabajo que ha dado la vuelta y se comporta de manera distinta a como lo hacía en el pasado. Por último, las retenciones de capital mantienen su fortaleza y crecen en términos acumulados un 20,5 por ciento.

Con respecto al impuesto sobre sociedades, la recaudación alcanza 26.409 millones de euros, con una disminución del 34,6 por ciento en términos acumulados respecto al mes de octubre de 2007. Como ya les he comentado, uno de los aspectos más significativos es que en el mes de octubre ha tenido lugar el ingreso del segundo pago fraccionado, que ha exceptuado el mal comportamiento de las bases imponibles en este impuesto. El fuerte descenso en la recaudación de este impuesto sobre sociedades se debe a la evolución negativa tanto de la cuota diferencial neta del ejercicio 2007, que se redujo un 34,7 por ciento, como de los dos pagos fraccionados correspondientes al ejercicio 2008, que se redujeron un 32,2 por ciento el primero y un 47,3 por ciento el segundo en términos acumulados, arrojando una reducción del 41,5 por ciento. Lo que nos están contando estas cifras es que los beneficios empresariales se han reducido. Lo que estamos viendo aquí es, por una parte, un descenso de los beneficios empresariales y, por otra, la incidencia de los cambios asociados a la reforma fiscal del año 2007, que en particular obtiene una rebaja de tipos, y al Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso de la actividad económica, que también afectó al impuesto. Por sectores, de nuevo observamos que el impacto es heterogéneo y que se concentra particularmente en los sectores de la construcción, promoción inmobiliaria y financiera.

Pasando ahora al impuesto sobre el valor añadido, la recaudación hasta octubre alcanza 43.226 millones de euros, lo que representa un descenso del 14 por ciento con respecto al año 2007. La desaceleración en la recaudación líquida de este impuesto, del IVA, no es solo reflejo del comportamiento de la recaudación bruta, que responde mayoritariamente a operaciones del año 2008 y que está disminuyendo al 7,1 por ciento, sino que además es fruto del crecimiento de las devoluciones, que crecen al 5,7 por ciento, de manera que tenemos dos efectos, más devoluciones, devoluciones que reflejan hechos económicos que acontecieron en el pasado, y una disminución en la recaudación bruta, que refleja el presente y que disminuye un 7,1 por ciento. Hay otros efectos en la evolución de este impuesto, como señalaba antes, en particular la pérdida transitoria de recaudación por el nuevo régimen de grupos consolidados y también un incremento importante de los aplazamientos solicitados y concedidos por la Agencia Tributaria.

Finalmente, en lo que se refiere a los impuestos especiales, estos han experimentado en estos diez meses una disminución muy modesta, muy pequeña, del 0,2 por ciento. La recaudación alcanza los 16.332 millones de euros. Quizá la principal conclusión que se puede sacar de este dato es que el consumo sigue mostrando un comportamiento plano, una atonía notable y, como consecuencia, tenemos un comportamiento también casi plano de esos impuestos especiales. Dentro de ello, quiero señalar que el impuesto sobre el tabaco aumenta un 4,8 por ciento, debido a un ligero aumento del consumo y a un incremento más significativo del precio medio de la cajetilla; una caída en el impuesto sobre hidrocarburos del 4,3 por ciento y un crecimiento en el impuesto sobre la electricidad del 11,3 por ciento en términos acumulados. En cuanto al resto de los ingresos, no hay nada especialmente que destacar. Con esto termino mi repaso de la ejecución presupuestaria hasta este momento.

En resumen, y como mensaje más allá de las cifras que les quería transmitir, tengo que señalar que en los datos que estamos viendo es importante distinguir la evolución de la economía, la mala evolución de la economía, y la respuesta de la política económica a esa situación de la economía. El Gobierno está permitiendo la libre actuación de los estabilizadores automáticos. Dicho de otro modo, la política fiscal está cumpliendo con su función de suavizar el impacto de la crisis y de mitigar los ciclos. Igual que en la fase alcista intentábamos no expoliar la fuerte demanda agregada ni generar tensiones adicionales sobre los precios, ahora estamos haciendo lo contrario, estamos intentando estabilizar y estimular la demanda. En segundo lugar, quiero señalar que el elevado saneamiento en las finanzas públicas nos permite afrontar estas acciones discrecionales y realizar estas reducciones de impuestos con una cierta comodidad. El hecho de que tengamos unas cuentas públicas saneadas, el hecho de que hayamos reducido de manera muy notable, en 12 puntos en los últimos cuatro años, el

peso de la deuda pública sobre el producto interior bruto nos permite hacer estas actuaciones, en particular estas reducciones de impuestos, sin comprometer la estabilidad de las cuentas públicas. Como último comentario, quiero señalar que el Gobierno en la política económica está siendo proactivo, está siendo agresivo en su respuesta a la crisis y, de hecho, estamos utilizando la política fiscal de una forma muy activa para suavizar el impacto de la crisis. Si nos comparamos con lo que están haciendo otros países, si nos comparamos con lo que están haciendo nuestros socios europeos, creo que se ve muy a las claras que efectivamente este Gobierno está siendo muy activo y que la política económica española está siendo muy activa en este frente. Por ejemplo, mientras que Alemania ha anunciado para el año 2009 y 2010 un estímulo fiscal de 32.000 millones de euros, 16.000 millones cada año, nosotros hemos realizado este estímulo ya en el año 2008. Si lo vemos en términos de tipos todavía se ve más claro. Los 16.000 millones que Alemania ha anunciado para el año 2009 suponen el 0,62 por ciento de su PIB y ese mismo importe en el impulso fiscal del Gobierno español supone un 1,5 por ciento de nuestro PIB. Todo esto pone de manifiesto que estamos siendo muy activos pero, por otro lado, que como partimos de una situación saneada y cómoda es algo que podemos hacer, es una política coyuntural que podemos poner en marcha en estos momentos sin poner en peligro la estabilidad de nuestras finanzas públicas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ocaña, por su exposición. Quiero agradecerle especialmente que haya tenido el detalle de dar la primicia de los datos de octubre aquí en sede parlamentaria. En nombre de la institución se lo agradezco.

Pasamos ahora a las intervenciones de los grupos, comenzando por el Grupo Parlamentario Popular. Su portavoz, señor Martínez-Pujalte, tiene la palabra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchas gracias, señor secretario de Estado. Tengo que agradecer la comparecencia, porque es de cortesía. Antes de comenzar la sesión el presidente nos preguntaba si habíamos recibido los datos en tiempo, quiero decir que recibí los datos antes del fin de semana, con lo cual he tenido ocasión este fin de semana de deprimirme viendo cómo iban las cuentas públicas antes de escucharle a usted y de deprimirme más al conocer que en octubre siguen igual de mal. Para empezar, como usted acababa comparándonos con el esfuerzo de Alemania, quiero señalar que me gustaría compararme con los resultados obtenidos en términos de empleo, que es la mejor manera de medirlo. En términos de empleo, no sé que medidas se han puesto, desde luego la actividad del Gobierno no se ha traducido en una mejora comparativa con el resto de los países de Europa en relación con el empleo.

Voy a hacer unas cuantas reflexiones en cuanto a la comparecencia que usted ha hecho. En primer lugar, es verdad —y usted lo señalaba— que esta comparecencia

se desarrolla en un contexto económico muy difícil, usted ha llegado a emplear la palabra pésimo para referirse a la situación económica internacional. Es verdad que España está ahora mismo con tasas de crecimiento negativo. Desde el Gobierno podrían seguir diciéndonos al Partido Popular: no hablen de recesión, técnicamente son dos trimestres seguidos con tasas de crecimiento negativo. Recuerdo que, cuando anunciábamos nosotros que con esta política del Gobierno podíamos ir camino de la recesión, nos decían: no saben ustedes lo que dicen, esto es imposible, somos inmunes a las *subprimes*, somos inmunes a la situación financiera internacional. Pues ya estamos con tasas de crecimiento negativo. Propiamente no estamos en recesión todavía, es verdad, hay que esperar un trimestre más, pero se va a producir. Desde luego, con los datos que usted ha dado de octubre, si esto no cambia en noviembre o diciembre, vamos flechados a la recesión, ya sin paliativos, académicamente: dos trimestres con tasas de crecimiento negativo. Esto después de estar con tasas de crecimiento por encima del 3 por ciento durante los diez últimos años. Nuestro deterioro económico ha sido muchísimo más intenso que el del resto de los países. Hace un año, en esta Cámara, usted estaba aquí hablando de presupuestos y trajo un libro amarillo —y, como siempre, yo los voy guardando, llevo ya catorce, son reliquias históricas— en el que decía que en el año 2006 habría una tasa de crecimiento del 3,9, en el 2007, del 3,8 y para el 2008 ustedes decían, en el libro amarillo, que íbamos a tener el 3,3; luego se fue rebajando al 3,2, al 3 y ahora ya vamos por el 0,9. Esto de los datos es muy complicado, porque he dicho antes que estábamos con tasas de crecimiento negativo y ahora digo que estamos con tasas de crecimiento del 0,9, claro una es interanual y la otra es trimestral, pero todos nos entendemos. Se ha producido un deterioro rapidísimo. Además, en España ese deterioro se ha trasladado al empleo de una manera brutal, es decir, tenemos 2.818.000 parados, 770.000 más que hace un año, y se ha trasladado a la Seguridad Social de una manera tremenda, porque 489.332 —para ser exactos— afiliados menos en un año es un deterioro muy importante. Además, es una crisis que afecta a todos los sectores. Porque cuando desde las filas socialistas se estigmatizaba el crecimiento de ladrillo y consumo, se podría pensar que eso era lo más malo y que lo íbamos a sustituir, como decía el señor Zapatero, por el desarrollo de la industria y el I+D+i, pues no, ha llegado a todo: a la construcción, a la venta de coches, etcétera. Usted sabe y yo sé que los españoles vamos a tener problemas muy profundos, y no solo en el sector de la construcción, que era al que ustedes se circunscribían. Dijeron que iban a hacer un plan —que no sé en qué ha quedado— de recolocación para los trabajadores de la construcción que perdiesen el empleo, pero ahora se encuentran en la industria con un sector del automóvil que es un desastre. Son 70.000 empleos directos y 250.000 indirectos con problemas sociales —tengo aquí, a mi derecha, al representante de Convergència i

Unió—, que ya están en las calles en algunos casos como Nissan. Podríamos hablar también de lo que ese sector representa en Galicia, de lo que representa la General Motors en Aragón, de lo que representa esa industria en Valencia o de lo que representan en Cataluña Nissan y Seat. Esta situación se trasladará seguramente a la distribución de coches y se está trasladando a la industria, con los peores índices de producción industrial de Europa, con una diferencia de 3 puntos. Al final, es un problema de confianza en la economía.

Señor secretario de Estado, esto hace un año se sabía. Usted ha hablado mucho de las medidas que ha tomado el Gobierno. La primera es prever, es hacer bien las previsiones. Más vale prevenir que curar. Ustedes hicieron un presupuesto hace un año que no prevenía. Era un presupuesto expansivo, porque era el que interesaba al discurso político de no pasa nada. Eran las cifras que convenían al discurso de son antipatriotas los que hablan de crisis. Eran las cifras que convenían para preparar las elecciones de marzo. Ese fue el gran fallo que yo atribuyo al Gobierno, no a usted. El gran fallo del Gobierno ha sido hacer una previsión de crecimiento del 3,3 por ciento, bajo el lema del señor Zapatero: Constató que no nos afecta lo que pasa por el mundo; somos una isla; vivimos en el mejor mundo posible y a nosotros no nos va a afectar. Pues, sí, nos ha afectado. Y como se hicieron mal las previsiones económicas, nos hemos pegado el descalabro que nos hemos pegado en los ingresos. ¿Los ingresos son estabilizadores automáticos? Sí. No hay más remedio. Si no hay consumo, no hay IVA; si no hay beneficios empresariales, no hay impuesto sobre sociedades; si hay 500.000 afiliados menos de la Seguridad Social, hay menos retención. Estabilizador automático es: se traslada inmediatamente a la recaudación lo que pasa en la economía. Y no es culpa suya, porque si no hay beneficios empresariales, usted no los puede inventar ni los puede pintar, y si no hay consumo, no hay IVA. La responsabilidad no es suya, será de su colega, que es el que le dijo que íbamos a crecer el 3,3 por ciento; porque, por lo que yo conozco, en la elaboración de los presupuestos hay un señor que dice: Con el 3,3 por ciento y una elasticidad de los ingresos en relación con el PIB de uno y pico, ancha es Castilla, y hago una previsión. Eso estaba mal hecho. Y ahora usted nos dice que las previsiones de ingresos son consecuencia de la mala evolución económica y de las modificaciones normativas. No sé exactamente si ese segundo aspecto es así. Podríamos discutirlo. ¿Qué estaría pasando si además se les ahogan las empresas? A lo mejor teníamos menos ingresos. Lo que ustedes tienen que hacer para mantener los ingresos ahora mismo es bajar impuestos. Lo que tienen que hacer para mantener los ingresos es dar mayor facilidad de pago a las empresas. Mi grupo ha planteado bajadas de impuestos y el Grupo de Convergència i Unió ha planteado una cosa muy interesante, que es dar margen de pago a las empresas para que tengan liquidez, es decir, no tanto bajada como aplazamiento de los pagos. Si ahogan a las

empresas, al final habrá menos ingresos. No estoy muy de acuerdo con que los cambios normativos hayan producido merma en los ingresos, incluso a lo mejor han hecho que no sigan cayendo. Claro, los cálculos que hacen los técnicos de la Agencia Tributaria son: si nada pasara, si todo fuera igual, si no hubiéramos devuelto los 400 euros, lo que hubiera pasado sería... Si nada pasara, si todo fuera igual, si no hubiéramos adelantado las devoluciones, hubiera pasado que... Pero, claro, a lo mejor esas premisas no son ciertas, y cuando las premisas no son ciertas, no son ciertos los resultados. Por eso bajar los impuestos no es malo. Seguro que el señor Marugán, si interviene, o su compañera me dirán que la curva de Laffer no es infinita. **(El señor Fernández Marugán: Es que es de libro.)** Es verdad, y podríamos tener una discusión teórica, pero ahora, como ahoguen a las empresas, habrá menos ingresos. Por eso, bajar impuestos y aplazar pagos en estos momentos es una buena medida.

Luego habla del incremento de gasto. En sus palabras no he notado un reflejo de la situación económica en el gasto. Habla de los ingresos y dice: Los ingresos van mal, porque la situación económica va mal; no hay beneficios empresariales, no hay impuesto sobre sociedades; el consumo está plano, no hay IVA; no hay retenciones, no hay IRPF. Sin embargo, en el gasto dice: Continuamos con el gasto productivo y con el gasto social preferentemente. Ahí me permitirá hacer un paréntesis. Yo siempre digo que las palabras hay que ponerlas al contrario para saber si lo que se dice son obviedades. Usted dice: Casi todo el gasto es productivo y social. Mi pregunta sería: ¿Qué gasto es improductivo y qué gasto es antisocial? Evidentemente, debe ser productivo hasta cambiar los muebles de la vicepresidenta, porque me imagino que no lo entenderán como antiproductivo. Dicen ustedes: Es que usted es crítico. No voy a ser acrítico. Si lo fuera no me dedicaría a la política, me dedicaría a otra cosa. ¿Cuál es el gasto improductivo? ¿Cuál es el gasto antisocial? Cierro el paréntesis, porque no es eso a lo que me quiero referir, esos son toques retóricos que se meten en los discursos para quedar bien, a lo que me quiero referir es a lo siguiente: ¿La crisis ha afectado al gasto público? ¿Hay algunos gastos que se estén disparando como consecuencia de la crisis? ¿Funciona algún estabilizador automático en el gasto público que lo esté disparando? No lo he visto en el libro de septiembre, en la evolución de la ejecución del presupuesto del Estado, y usted tampoco lo ha dicho hoy aquí. A pesar de los estabilizadores automáticos del gasto público, que seguro que los habrá —espero que me lo diga, pero seguro que los habrá—, ¿se va a respetar el techo de gasto que se fijó? Sería una reflexión que me gustaría oír. Claro, una mala previsión de ingresos y un gasto —que usted no ha mencionado— que se va a disparar en algunas partidas traen como resultado el desastre del comportamiento de las cuentas públicas. En cuanto al déficit público, en el libro dice el uno y pico, y en octubre, el 0,8; y usted está hablando solo del Estado.

Cuando incluyamos aquí las cuentas de las administraciones autonómicas y de las administraciones locales, al final del ejercicio podemos llegar a un déficit de ¿cuánto? Yo no me atrevo a hacer esa previsión, pero me gustaría que usted la hiciera. ¿Un déficit de cuánto al final del ejercicio? Seguro que ustedes están barajando una cifra, seguro que lo están haciendo. Y no les digo solo del Estado, sino qué cifras están barajando ustedes para 2008. Decía el gobernador del Banco de España en su intervención en la valoración de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 en el Senado que el déficit público alcanzará una magnitud significativa en 2008, y hemos pasado de un superávit del 2 por ciento a un déficit que sabemos que superará el 4 por ciento en 2009 y el presidente ya ha hablado del 4,1, lo cual nos deja sin margen, como decía el gobernador del Banco de España. ¿Todo esto es consecuencia de la crisis exterior? Le quiero reconocer la sinceridad que usted ha tenido hoy aquí; ha hablado de factores externos pero también de factores internos. Es verdad que ha habido factores internos, y decir que la culpa es de fuera, echarle la culpa a la codicia de los banqueros y echarles la culpa a los americanos no conduce a nada. Habrá una crisis exterior pero también hay que mirar al interior porque cuando no había crisis en 2007 ya teníamos un déficit exterior del 10 por ciento, teníamos un déficit exterior de 10 puntos del PIB, y eso había que financiarlo. Recuerdo una pregunta al vicepresidente, que seguro que usted también recordará, en la que le preguntaban por las inversiones reales en España, que habían descendido vertiginosamente, y él decía: no se preocupen ustedes, no pasa nada; caen las inversiones reales pero aumentan las financieras. Claro, como teníamos que financiar el 10 por ciento del PIB, pegaban un aumento las inversiones financieras. Pero, ¿qué ha pasado? Que se han cerrado los mercados y nos han pillado con un endeudamiento tremendo que hay que financiar porque este año seguimos con ese déficit exterior, y como se tiene que financiar, si no viene dinero, se acaban vendiendo las joyas de la corona. Como se necesita dinero y no viene, se acaban vendiendo las empresas españolas y las joyas de la corona las acabaremos vendiendo. Dirá usted que es porque no hay más remedio, ya que hay que pagar los créditos, pero es que ya les advertíamos que ese no era el camino, ya se lo preguntábamos al vicepresidente y le decíamos que ese no era el camino. Y ahora el camino tampoco es vender las joyas de la corona, tampoco el camino es vender las empresas de los sectores estratégicos españoles para pagar una deuda que es de 10 puntos del PIB, ahora el secreto es control de las cuentas públicas, ahorro público, más control de las cuentas públicas, más ahorro público. Se lo digo a usted porque es el secretario de Estado, aunque sé que no tiene toda la responsabilidad ya que viene al Congreso y oye no sé qué del cheque bebé, etcétera, y al final usted no tiene la culpa. Pero si además los ministros le presionan, tampoco le quiero echar la culpa. Y encima vivimos en un Estado estructurado en autonomías y corporaciones locales que tienen

una gran fortaleza en el gasto público, y también hay que embridarla. Eso es parte del liderazgo que tiene que hacer el Gobierno de la nación porque ahora el secreto no es vender las joyas de la corona, ahora el secreto para poder financiarnos no es deshacer la estructura empresarial española cediendo las empresas a manos extranjeras públicas, semipúblicas, ligadas a lo público, o ligadas a no se sabe qué; el secreto es ahorro público. Digo esto como podría decir también que el secreto son reformas estructurales y liberalización pero, como estamos con el secretario de Estado de presupuestos y gastos, me refiero a las cuentas públicas y no a un marco general de la economía.

Creo que si hubiera más ahorro público habría más competitividad y más capacidad de dar solución a los problemas que tienen los españoles, si no, de verdad, señor secretario de Estado, esta comparecencia es muy útil, hemos conocido los datos, pero estas comparecencias cuatrimestrales se celebran para que las señoras y señores diputados podamos debatir con el secretario de Estado de Hacienda lo que hay para planificar el futuro. Ese es el objeto de estas comparecencias, que son de control y por tanto de conocimiento de lo que hay, pero sobre todo son para planificar el futuro. Estamos viendo unas cuentas públicas muy deterioradas como consecuencia de la crisis y de la mala planificación, y creo que podemos ver unas cuentas públicas en 2009 que sigan en el mismo camino porque se han planificado mal, porque se ha previsto mal y la falta de previsión va a hacer que no se puedan cumplir. *El País* de ayer decía: Las nuevas medidas de Zapatero dejan aún más obsoletos los presupuestos —no estoy hablando de un periódico al que puedan tildar de falta de objetividad—, todavía más obsoletos. Todavía más, es que ya estaban obsoletos cuando nacieron, ya no responden a las previsiones económicas, ya no responden a las previsiones de ingresos, ya no responden a las previsiones de déficit público, y si tenemos un enfermo y ustedes le recetan malas medicinas, desde luego la enfermedad no se va a curar. Eso no sería importante si no afectara al empleo y al bienestar de las familias, pero es que afecta de manera directa al empleo y al bienestar de las familias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Muchas gracias, señor secretario de Estado, por su intervención hoy en esta Comisión. **(El señor vicepresidente Moral Reixach ocupa la Presidencia.)**

Como conocen perfectamente las señoras y señores diputados, uno es nuevo en estas lides y por tanto con una cierta capacidad de asombro que seguramente los veteranos del lugar ya no tienen. Me va a permitir el secretario de Estado que ponga a prueba un poco esta capacidad de asombro. En primer lugar, haciéndome eco de su intervención, permítame asombrarme positiva-

mente porque por primera vez y de forma muy clara y sucinta —con esta brevedad y contundencia que le caracteriza y que le invito y le incito a no perder—, usted nos define que la situación que tenemos es debida a causas externas y a causas propias. Las causas propias que usted diagnostica a nosotros nos parecen un ejercicio de realismo que siempre viene bien. Esta semana en la Cámara vamos a tener debates importantes en relación con la situación económica y a mí me gustaría que esta explicación suya tuviera eco y fuera recogida con la claridad que usted lo ha hecho por quien en nombre del Gobierno va a intervenir. Además, estas causas propias, entre otras cosas, los achaca a la crisis doméstica del sector de la construcción y hace un diagnóstico que sabe usted que compartimos exactamente, que es el enorme stock de viviendas sin vender. Tomamos buena nota de su diagnóstico pero he de decirle que a pesar de que nuestro grupo una y otra vez presenta iniciativas para hacer frente a este enorme stock, auténtica sangría de puestos de trabajo, no estamos encontrando eco en las filas de los grupos que apoyan al Gobierno para tomar las medidas necesarias porque usted mismo, como único factor —seguramente podía haberse referido a otros—, como más importante factor en relación con la crisis doméstica, sitúa este enorme stock. Por tanto este es un elemento importante del que creo que vale la pena tomar nota, y usted conoce perfectamente las propuestas de nuestro grupo, que hoy alcanzan mayor valor por cuanto usted, en su diagnóstico, por primera vez las sitúa en el meollo de la cuestión. Hablaba de capacidad de asombro y de alguna manera lo ha recogido con sus brillantes y habituales toques retóricos el portavoz del Grupo Popular. A mí me ha sorprendido también, cuando ha hecho una descripción de los ingresos, que dijera que todo va bien, que bajamos esta cantidad y que anunciara que esto va a peor con una cierta tranquilidad. Esto puede tener algo de inevitable, porque, en definitiva, en función de determinado marco normativo que habremos o no modificado según la capacidad de nuestras familias y de nuestras empresas, la recaudación es la que es. La Administración del Estado tiene poco que ver directamente, repito, con algunos temas de los que lógicamente ya hablaremos, en cambio, cuando usted habla de los gastos dice que el presupuesto se está ejecutando bien, que está creciendo un 5,4 por ciento —gasto ejecutado— y que se está cumpliendo. En una situación que usted mismo califica de fluida, y no a mejor sino a peor, me parece de cajón que las decisiones económicas que puede tomar cualquier agente —como podía ser una familia, una empresa, una administración, una entidad o una sociedad— sean de racionalización del gasto, cómo gastar menos —luego hablaremos de gastar menos—, y no decir simplemente que el presupuesto lo estamos ejecutando más o menos bien, cuando es un presupuesto ya de por sí francamente expansivo.

Aquí hay cosas por hacer. Nos sorprende extraordinariamente que se sigan creando secretarías de Estado, estructuras; nos sorprende que no haya un mandato a los

distintos ministerios para introducir una política real —de aquellas que duelen— de austeridad, que no la hay, y usted lo sabe. Nos duele extraordinariamente que en esta situación algunos de los gastos que llamamos productivos sean los que menos se están ejecutando. Página 58 de su memoria: A finales de septiembre destaca la baja realización registrada en el apartado de préstamos. Esta evolución es debida a que los préstamos destinados a financiar I+D+i, principal objetivo de los préstamos de Estado, presentan un porcentaje de caución del 23,3 por ciento. Vamos a oír este discurso el jueves por la tarde: I+D, prioridad absoluta, 23 por ciento. Suspense clamoroso. ¿Cómo se puede hablar de inversión productiva con un 23,3 por ciento? Cuando uno analiza cualquiera de los gráficos que usted nos da, resulta alucinante. Modificación de créditos. Resulta que las únicas modificaciones negativas de créditos corresponden a la partida investigación, desarrollo e innovación. Claro, cómo no se podrá cumplir se están detrayendo recursos. No vemos, por tanto, que este presupuesto en relación con los gastos contenga medidas que tengan que ver con la situación pésima, fluida a peor, que usted define tan fantásticamente. Por tanto, nuestro grupo hace un análisis francamente muy negativo de la ejecución presupuestaria, junto con otros aspectos que afectan también a la economía productiva. Por ejemplo —página 25 de la memoria—, obligaciones pendientes de pago: Año 2007 —se supone que a 30 de septiembre—, 748 millones de euros; año 2008, 3.444 millones de euros. Según la memoria, una variación porcentual del 360 por ciento. Es decir, en un contexto de crisis, donde el Estado debería dar ejemplo en ser ágil en los pagos, en no incurrir en morosidad, resulta que estamos multiplicando por 3,6 la morosidad del Estado. Obligaciones pendientes: de 700 millones a 3.500 millones. Estas cifras vuelven a poner en cuestión la ejecución presupuestaria en este contexto tan complejo que estamos viviendo en estos momentos.

En relación con los ingresos, nos cuenta que una parte significativa, más allá del 4 por ciento de pérdida de ingresos por disminución de la actividad económica y de la capacidad de las familias, es debida a esta inyección de liquidez fruto del impacto de cambios normativos, fiscales y de otras medidas por el Gobierno. De esa cifra, más o menos un 40 o un 50 por ciento corresponde a la famosa inyección de los 400 euros, medida que sería bueno que pudiera justificar y cuantificar cuáles son los efectos positivos —una medida que cuesta una cantidad tan importante a las arcas del Estado— que puede haber conllevado, porque supone la mitad prácticamente, o como mínimo el 40 por ciento, de esta inyección de liquidez en el sistema. Realmente, se pone en cuestión una medida que todos sabemos cómo fue tomada, con qué motivo, porque la rentabilidad social y económica se puede encontrar en umbrales francamente negativos.

Usted comparece hoy para contarnos la ejecución presupuestaria, y las conclusiones que nuestro grupo se

permite extraer en estos momentos —no sé si nos va a dar más luz hasta el final— es que en relación con los ingresos sigue la caída y que el resultado final va a ser muy negativo. Nuestra posición está avalada por estas cifras en relación con los Presupuestos Generales del Estado. Nuestro veto en el Senado parece a todas luces justificado porque nadie puede entender cómo con estas cifras se pueden defender los ingresos, por ejemplo, que prevé el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009. Por tanto, parece lógico, de sentido común y coherente oponerse, e incluso denunciar a través de la presentación de un veto en un acto solemne en el Senado, la inadecuación de estos presupuestos. Más allá de los ingresos, repito, nuestra preocupación en la ejecución presupuestaria de este ejercicio y en los presupuestos del ejercicio del año 2009 está en relación con los gastos, con la poca adecuación y con la falta de concienciación que uno ve en el Gobierno en torno a estas medidas. Aquí se ha apuntado un tema anecdótico sobre muebles o no muebles. No sé si hay que cambiar los muebles o no ahora, pero el Estado debería dar en estos momentos un mandato muy claro, que tendría que ser: Ciudadanos, ciudadanas, hemos sido capaces de ahorrar estas cantidades para invertirlas a fin de que el futuro sea más productivo. Este no es un mensaje que nosotros veamos en esta ejecución presupuestaria. Lo que más nos preocupa, porque lógicamente la preocupación es del futuro, es no ver presentes todos estos mensajes en la futura plasmación de los presupuestos y de la política presupuestaria económica del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Moral Reixach): Tiene la palabra por el Grupo Socialista la señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ MORILLO**: Muchas gracias, señor Ocaña, por su comparecencia en esta Comisión. Lo que le he oído decir iba lógicamente en la línea de lo que yo he analizado del informe que nos ha entregado, pero, como siempre, la intervención del Partido Popular hace poner en crisis algunas cosas que no tienen sentido.

De su intervención hemos deducido que la recaudación presupuestaria ha disminuido, consecuencia de los acontecimientos que están ocurriendo, pero también, aunque el señor Pujalte no lo quiera ver, de las respuestas que está dando el Gobierno para paliar la situación. En términos generales, el presupuesto se está ejecutando mejor. Creo que he mirado el mismo informe que los demás. El presupuesto de gastos ha evolucionado mejor que en años anteriores. Algunos quieren que olvidemos que la crisis viene de fuera, que la crisis es de la economía mundial. Estamos inmersos en una crisis financiera sin precedentes, una cosa increíble que ha arrasado a la economía real. Estamos en el mundo y como estamos en el mundo nos afecta lo que pasa. Hubo una época en la que estábamos aislados y no hablábamos de si entrábamos en crisis o no, porque nunca salíamos de

ella. Pero ahora nos afecta lo que pasa fuera y esto ha venido por lo que ha pasado fuera. Cuando teníamos épocas de bonanza, y ustedes también las tuvieron durante bastantes años, nosotros fuimos capaces de conseguir superávit, cosa que, a pesar de la mucha bonanza económica que hubo en otros años, ustedes no fueron capaces de conseguir. Eso nos está permitiendo hacer frente en mejor medida a las políticas prioritarias del Gobierno. Vivimos sin superávit los ocho años que gobernó el Partido Popular y España iba bien, recuerdo.

El problema del paro es el que más nos preocupa. Si usted le mira la cara al presidente Zapatero cuando habla de ese problema se le nota que le duele. Yo por lo menos sí se lo noto. Lo peor es que suba, pero ahora mismo estamos en los porcentajes de paro de cuando España iba bien. Estamos en el 11,4, y ustedes dejaron el paro en el 11,2, pero se habla de tal forma o ustedes dicen que España está en paro. Lo que pasa es que las expectativas son diferentes. España, hoy por hoy, no está en niveles muy superiores de paro a aquel España va bien. Antes de que se produjera esa catástrofe en Estados Unidos, porque se produjo en Estados Unidos y eso nos ha arrasado a todos, comenzamos a notar una suave desaceleración, que es normal por los ciclos de la economía. Ya que llevábamos una época de expansión y crecimiento muy grande desde principios de los noventa. En nuestro caso, además, la evolución del mercado inmobiliario, muy alimentado durante muchos años, era insostenible. Estábamos casi deseando que se pinchara la burbuja porque esos precios no éramos capaces de soportarlos las personas de clase media. Esperábamos que pasara y lo deseábamos, porque los mercados provocan lo que se llama el *boom-bust* el crecimiento y el pinchazo. Y ahora, si lo pronunciamos literalmente, incluso tiene sentido que dijéramos el boom-Bush, porque ha tenido mucho que ver. Ante la sospecha de esas previsiones, en España se tomaron medidas para prevenir el desastre financiero mucho antes de que pasara lo que ha pasado. Por la política de provisiones que se llevaba se subían los requisitos de aprovisionamiento conforme subían los créditos. Pero parece que esta crisis ha venido a decirnos que nos paremos un poco, que pensemos en el largo plazo, que nos pongamos a arreglar el desastre que se ha organizado en el mundo y que pensemos más en la sostenibilidad y en el bienestar de todos. Hay que levantar la situación y eso requiere el esfuerzo de todos; del Estado, de las empresas, de los trabajadores. Sobre todo no tenemos que olvidar a los trabajadores. Es el momento de tomar medidas que palien la situación. La gente percibe que el Gobierno toma medidas, porque las está tomando, y muchas —vamos a escuchar otra vez, el jueves, al presidente, un paquete de medidas— y percibe que el Partido Popular solo pone problemas a las medidas, pero no da soluciones. Algunas veces escucho a gente del Partido Popular que hablemos con la gente. Claro que hablamos con la gente, hablamos y mucho, y perciben eso, que se toman medidas y que el Partido Popular

no hace más que poner problemas. Y algunos me dicen que, dadas las circunstancias, mejor que esto esté en manos de Solbes que de Montoro. Incluso me lo dice gente cercana al Partido Popular.

Esta es una crisis achacable, en cierto modo, a la falta de confianza. Hay psicosis de crisis que se alimenta en muchos sitios, se alimenta por algunas partes. Por ejemplo, el mercado financiero tiene desconfianza para mover el dinero. ¿Tienen dinero los bancos o están esperando porque tienen miedo a moverlo? Porque la semana pasada vimos una actuación que nos decía que quizá el sistema financiero español no está tan necesitado de liquidez. Esa desconfianza va a ir bajando porque ya ha pasado un tiempo razonable y hemos visto que no ha explotado ninguna entidad financiera. Se está demostrando la solvencia porque estamos trabajando en coordinación con la Unión Europea, incluso antes de la Cumbre de Washington. No hace mucho, en un programa de televisión yo dije que no habíamos visto saltar a ningún banco español ni lo íbamos a ver saltar por las medidas que se habían tomado. Hace ya un mes y pico de ese programa de televisión, y el señor Pujalte, una vez cerradas las cámaras, me aseguraba que al día siguiente yo vería saltar algún banco. Y me lo decía con tal seguridad que me preocupó. Me lo dijo fuera de cámara. Es más, también el PNV me dijo, en vez de mañana, mírate la hora. Esa actitud de exagerar las dificultades no hace ningún favor a la situación que estamos viviendo. Hay que abandonar esa actitud porque en España vivimos todos. **(El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)** Ahora me contesta, señor Pujalte, pero usted me dijo eso.

En el presupuesto de 2008, lo ha explicado el secretario de Estado, la recaudación tributaria ha caído, y lo hace por varias razones. Porque cae la actividad cae el impuesto sobre sociedades. No hace falta bajarlo más. Cae porque cae la actividad. Por la caída del consumo, baja el IVA, pero también por la aplicación de esas medidas discrecionales que el Gobierno ha puesto en marcha y que están siendo muy aplaudidas por reconocidos analistas internacionales y muy criticadas por conocidos políticos nacionales. El señor Marugán explicó ya en la Cámara lo que decía el señor Cook desde el Fondo Monetario Internacional. Felicitaba al Gobierno de España porque ha respondido de forma contundente al decrecimiento de la actividad y porque había aprobado paquetes de estímulos fiscales y de apoyo al sector financiero. Lo reconoce el señor Cook, lo reconoce Stephany Griffith, también Gordon Brown. Aquí no reconocemos nada. Pero si algo va a quedar claro de esta crisis es que los planteamientos hay que cambiarlos. Hay que cambiar la forma de llevar la economía. Hay ya unanimidad en la Unión Europea de que los planteamientos neoliberales han fracasado y son los culpables de lo que nos está pasando. Las medidas de España son adecuadas y se ha reaccionado con rapidez. Y mire que cosa más importante para los ciudadanos, es la primera crisis que se afronta sin hacer recortes sociales. Las medidas más adecuadas

ahora no son abaratar el despido ni bajar el impuesto sobre sociedades. Ahora hay que hablar de invertir para activar el empleo, para cambiar los sistemas productivos. Hay que invertir en energías limpias y, sobre todo, hay que invertir, —espero que de esta crisis salga eso— en acabar con el hambre en el mundo, porque eso nos quitará la vergüenza que llevamos encima. Tenemos que proteger el desempleo. Todas esas medidas se están tomando; se están tomando con los tan criticados 400 euros, que y tampoco se ha hundido España por los 400 euros. Eso ha dado un respiro a muchas familias que cobran sueldos, a muchos mileuristas para los que supone una paga extra más. Claro que les ha ayudado, porque yo hablo con gente y a muchos les han venido muy bien los 400 euros. Y quién no los necesita se los ha gastado, y eso mueve la economía, eso ha inyectado dinero en la economía y hacía falta. También el Plan Cuna, también la ampliación del plazo para quien está pagando hipoteca, la reforma del IRPF ha dado liquidez al sistema, las bonificaciones para contratar a trabajadores y la capitalización por desempleo; todo eso está favoreciendo. Ayer me dijo un taxista que si el PP tiene una solución que arregle esto y no la dicen, habría que meterlos en la cárcel. El Gobierno está tomando medidas con la intención de mejorar esto y de apoyar a la parte que nosotros queremos apoyar, claro. Si ustedes tienen soluciones mejores deberían decir las porque lo único que vemos es que ponen problemas a las medidas pero no dicen cuál es la solución. Si hubiera una solución muy buena estaría puesta ya en Europa y en España, por supuesto. Todavía no hemos entrado en recesión —como usted ha explicado muy bien— pero hay países que ya han entrado (**El señor Martínez-Pujalte López: No. Un trimestre.**). Bueno, pero por lo menos sí ha habido países que entraron en crecimiento negativo cuando España todavía estaba dando crecimiento positivo; cuando España crecía todavía el 0,1 por ciento, Alemania bajaba el 0,5 por ciento. El problema del paro —no haga usted demagogia— es un problema estructural que tiene España desde hace muchísimos años. Nosotros hemos mejorado el empleo muchísimo en los cuatro años de la anterior legislatura pero, en toda la historia de la democracia, España ha tenido el porcentaje de paro más alto de Europa, no es ahora cuando nuestro paro está más alto que el de Europa, ha sido siempre, cuando gobernaban ustedes también. Si usted se sabe muy bien los datos, lo que pasa es que destacamos los que nos interesa.

La ejecución del presupuesto, en cuanto a los gastos, ha crecido —supongo que he mirado el mismo libro que ustedes— 1,2 puntos porcentuales respecto a 2007. (**El señor Martínez-Pujalte López: ¿Qué?**) Sí, sí, luego le voy a enseñar el libro. Se ha ejecutado globalmente un 67,6 por ciento —ese dato lo he sacado del libro— y eso significa que se está ejecutando mejor el presupuesto; quizás alguna partida va peor, pero eso pasa siempre. Teniendo en cuenta que es en el último trimestre en el que se pega el tirón en la ejecución del presupuesto, se ha visto que se ha hecho un esfuerzo de gestión ante

la necesidad de activar la economía. Por ejemplo, en las áreas de gasto 2 y 3 del gasto social del Estado han aumentado tanto los créditos finales como las obligaciones reconocidas, lo que indica que tanto en épocas de expansión como en épocas de recesión el Gobierno favorece las políticas sociales. Las inversiones reales también han crecido; los ministerios de Fomento, Medio Ambiente y Defensa, que representan el 90 por ciento del total de estos gastos, han aumentado su gestión con respecto a 2007.

Voy a acabar ya, señor secretario, recordando a la sala que la política del Gobierno está afrontando dos grandes retos: suavizar el impacto de la crisis que están sufriendo las familias y las empresas —que nos ha venido de fuera— y trabajar, además, para cambiar el modelo de crecimiento económico a largo plazo para que sea más equilibrado y sostenible. Estoy segura de que eso es lo que hay que hacer. De esta crisis —como de todas las crisis— saldrán cosas buenas y de esta crisis van a salir economías más equilibradas en todo el mundo, porque en Estados Unidos se está hablando en los mismos términos que se está hablando en España. Va a cambiar la política de Estados Unidos y, por tanto, el hambre en el mundo —como decía— lo va a notar también, seguro. Quiero acabar hablando del problema del desempleo porque es el que más nos preocupa; será siempre nuestra gran preocupación y por eso las medidas que se están tomando son tendentes a ello. ¿Cree usted que el desempleo se frena solo bajando más el impuesto sobre sociedades en estos momentos para tener menos recaudación? Si el impuesto sobre sociedades lo bajamos nosotros y el efecto de la bajada se va a notar ahora, este año, en 2,5 puntos. Porque el Gobierno del Partido Socialista lo bajó en un momento en que podía hacerse.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Moral Reixach): Tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS** (Ocaña Pérez de Tudela): Gracias, por sus comentarios.

Voy a hacer un esfuerzo para no olvidarme nada, por lo que empiezo por los comentarios del señor Martínez-Pujalte. Supongo que estamos condenados —no solo el Gobierno, sino todos los que nos dedicamos a la economía— a oír que las previsiones de crecimiento de hace uno o dos años estaban equivocadas. Sí, se lo reconozco y supongo que va en nuestro trabajo tener que oír esto. Insisto, no es un problema de este Gobierno, ese error se ha producido en las previsiones de los organismos internacionales, en las de los otros países y en las de la Comisión Europea. Efectivamente, las previsiones económicas que hicimos hace dos años estaban lejos de lo que la realidad al final nos ha demostrado, pero esto añade poco al debate. Si usted sabía lo que iba a pasar, es usted único porque realmente la evolución de la economía no estaba anticipada por nadie o por casi nadie. Lo que ha ocurrido, de verdad, si usted cree que

lo ha anticipado, me parece que es digno de hacerlo conocido mundialmente (**Risas.**) porque sería algo único. Nosotros anticipábamos un ajuste, llevamos diciendo desde hace unos cuantos años que hay ciclos económicos y que la economía tiene esa desgraciada característica de que en vez de ir siempre al mismo ritmo, a veces va mejor y otras va peor. Esto lo decíamos cuando no había ninguna necesidad de decirlo, hace dos, tres y cuatro años, porque creíamos que había que hacer un ejercicio de responsabilidad entonces para estar mejor situados ahora. Como efectivamente hay ciclos, ahora toca el momento bajo, pero le aseguro que esto no es el final del mundo, le aseguro que esto durará lo que tenga que durar —algunos trimestres—, pero la economía española y la de todo el mundo desarrollado volverá a crecer, porque hay ciclos. Por tanto, la pregunta relevante no es si las previsiones eran unas u otras, sino si estamos actuando razonablemente para dar respuesta a la crisis y salir de ella cuanto antes. Decía usted que lo importante es la confianza y estoy de acuerdo; estamos actuando de la forma más eficaz para restablecer la confianza. Aquí insisto en que somos un Gobierno que no se ha cruzado de brazos, somos un Gobierno que, pese a sus críticas, ha ido de forma muy decidida anticipando lo que ahora es un consenso tomando medidas antes de que los problemas se materializaran. Antes de esa cumbre de Washington de hace un par de fines de semana este Gobierno ya había adoptado una serie de medidas muy importantes en materia fiscal y en otros ámbitos para moderar la situación. Es muy difícil saber por qué cae el PIB dos décimas en el último trimestre del que tenemos datos y no cinco como le ocurre a los alemanes y a la mayoría de las grandes economías europeas, por qué estamos un poco mejor que los otros; medir exactamente esos efectos es difícil pero no es particularmente aventurado pensar que esos estímulos fiscales, esas inyecciones de liquidez y esa tan denostada medida de los 400 euros —en general todas esas medidas que hemos ido adoptando— algo habrán tenido que ver en suavizar el impacto de la crisis, algo habrá tenido que ver dar más liquidez y, por tanto, más posibilidad de consumo y así estimular la demanda de nuestros consumidores y de nuestras empresas.

Plantea usted una versión marcha atrás de la curva de Laffer, esa idea de que bajamos los impuestos y recaudamos más. A mí, como secretario de Estado de Hacienda, me encantaría que esto fuese verdad, sería el mejor de los mundos, pero nuestra experiencia no es esa. Cuando bajamos los impuestos lo que ocurre es que baja la recaudación y no bajamos los impuestos —que los hemos bajado de manera muy activa estos años— para recaudar más, lo que ocurre cuando bajamos los impuestos es que recaudamos menos, y aun así bajamos los impuestos —los que hemos bajado, como es el impuesto sobre sociedades, el impuesto sobre la renta de las personas físicas, que hemos reducido considerablemente en los últimos dos años— para estimular la economía, pero desde luego no para recaudar más, insisto, lo que ocurre es que recaudamos menos. De

nuevo volviendo a la idea de que hay ciclos económicos, hemos ahorrado, hemos sido virtuosos en los años de bonanza, tenemos felizmente la posibilidad de hacerlo sin que ocurra nada más, podemos recaudar menos ahora, podemos ayudar a los agentes económicos, a las familias, a las empresas a que el impacto de la crisis sea el mínimo posible, pero podemos hacerlo sin que haya contraindicaciones y sin que haya efectos adversos.

Hablaba usted de austeridad, de estabilizadores automáticos, de si vamos a respetar el techo de gasto y por dónde se van a notar las presiones. Estabilizadores automáticos hay muchos pero sobre todo hay uno operando ahora, que es el que tiene que ver con el Servicio Público de Empleo, que es el que tiene que ver con atender la evolución del mercado de trabajo. Nuestro compromiso es atender las obligaciones que se generan como consecuencia de que haya más parados y esto quiere decir que allá donde no lleguen las cotizaciones de los trabajadores para cubrir esto, lo cubrirá el Estado y ahí es donde está el principal estabilizador automático que está ya operando este año y que seguirá operando el año que viene. Nuestro compromiso, y esto está ya anticipado en los presupuestos para 2009, es atender esas obligaciones, eso es política social, eso es proteger a los que más ayuda necesitan y eso es suavizar el impacto de la crisis, ahí es donde está en juego el estabilizador automático, y esto este año no, pero el año que viene va a suponer una variación en el gasto de cierta importancia. En los presupuestos ya hemos incluido 2.000 millones para atender esas obligaciones.

Más allá de esto, lo que ocurre es que esta comparecencia llega un poco pronto. Vamos a seguir instrumentando medidas para intentar aliviar el efecto de la crisis y hacerla lo más corta posible. No me corresponde a mí y no corresponde hoy hablar de cuáles van a ser las próximas medidas, pero saben ustedes que el presidente del Gobierno ha anunciado que en el transcurso de esta semana se instrumentarán nuevas medidas dirigidas a aliviar el problema del desempleo, el problema del mercado de trabajo, y este va a ser un paquete importante, esta va a ser una medida de calado muy en línea, por otro lado, con lo que se está planteando en el seno de la Unión Europea y lo que se planteó en esa cumbre de Washington hace dos semanas. Vamos a estimular la economía incidiendo donde entendemos que está el problema más agudo, más importante en este momento, que es el mercado de trabajo. Mientras consigamos mantener un nivel de ocupación razonable, el resto de la economía seguirá funcionando y, por tanto, es ahí donde debemos concentrar nuestros esfuerzos, pero tenemos que esperar un par de días para poder comentar y discutir los detalles de esa actuación. Desde luego, no estamos parados. Más bien se nos podría acusar de lo contrario, de un activismo bastante notable que no de estar parados. Mes tras mes estamos instrumentando nuevas medidas para dar respuesta a esta situación. Decía usted que medidas de austeridad —también lo decía el señor Macías— son indicadas en una situación como esta. Esas medidas de

austeridad figuran más en el presupuesto de 2009 que en el que estamos ejecutando en este momento por razones que tienen que ver con la mecánica misma de la Administración. En el presupuesto de 2009, por ejemplo, se reduce el capítulo 2, que es el gasto corriente en bienes y servicios; se reduce la oferta de empleo público; se toman las medidas que razonablemente se pueden tomar para contener el crecimiento del gasto en lo que no es esencial; nos estamos apretando el cinturón allí donde tiene sentido hacerlo, incluso en las inversiones que son de reposición, que no son cruciales para que la maquinaria del gasto público tenga el mayor impacto posible, ahí también estamos apretándonos el cinturón. Lo que hacemos es mantener el ritmo inversor y aumentarlo en infraestructuras y en lo que más impacto tiene en la economía a costa de aplazar otro tipo de inversiones que, como digo, tienen menos impacto y que, en todo caso, son menos urgentes porque llevamos unos años invirtiendo bastante y por tanto no hay urgencia.

Esta es la situación. Hay ciclos económicos, y los ciclos son ciclos; ni los buenos ni los malos duran para siempre. Hemos sido virtuosos en los años anteriores y esto nos pone en una buena situación para responder a la situación económica que vivimos ahora; de hecho, no estamos peor, estamos un poquito mejor que alguno de nuestros vecinos y esto es innegable. Tenemos algún problema específico que no es de ahora, tenemos un problema particular con el paro, esto lo hemos tenido desde muchos años atrás, pero, con nuestras diferencias, la realidad es que no estamos peor que nuestros vecinos y estamos haciendo las cosas bien para que esto dure un tiempo limitado y en unos trimestres recuperemos el crecimiento, que es de lo que se trata.

Señor Macías le agradezco que se lea la memoria. Para nosotros es de agradecer que, aparte de los comentarios generales, plantee cuestiones concretas que le intentaré responder, pero antes empiezo por las cuestiones generales. Hablaba usted de medidas. Insisto, a lo mejor a base de repetirlo piensan ustedes que pueden transmitir a la sociedad la idea de que no se adoptan medidas, pero este Gobierno si algo ha hecho ha sido adoptar medidas. Dicho esto, no todas las medidas se pueden adoptar y al mismo tiempo; no podemos aumentar el gasto y reducir los impuestos o incluso dejar de cobrar impuestos, como en alguna de sus propuestas han venido a sugerir. La labor del Gobierno es priorizar, es decidir qué es sensato, qué es eficaz, entonces, aun agradeciéndoles que ustedes pongan sobre la mesa una larga lista de medidas, concédame usted que hay que priorizar y que hay que adoptar aquellas más eficaces. Por el lado de los ingresos, por el lado de los impuestos, este Gobierno ha adoptado un buen número de medidas que se resumen en una idea, que es reducir la carga que soportan empresas y familias en un momento en que eso les ayuda a mantener su actividad en el caso de las empresas y a funcionar normalmente en el caso de las familias. Hemos reducido el IRPF, hemos reducido el impuesto sobre sociedades, hemos adelantado las devoluciones, hemos introducido

medidas, y más que vamos a introducir en el año 2009 para aplazar el cobro de determinados impuestos, y todo esto sumado resulta, como les explicaba antes, mucho más que lo que han hecho los países de nuestro entorno. Por eso, por favor, dejen de decir que no se hacen cosas; se hacen, y muchas, este Gobierno está siendo tremendamente activo frente a la crisis. Pero eso no quiere decir que se puedan adoptar todas las medidas, no quiere decir, por ejemplo, que podamos dejar de cobrar impuestos, eso es algo que no tiene sentido porque hay empresas y familias que siguen viviendo bien y que pueden hacer frente perfectamente a esas obligaciones.

Plantea usted dos cuestiones concretas. Una se refiere a la baja ejecución en investigación, desarrollo e innovación. Le tengo que recordar, en primer lugar, que estamos hablando de un ministerio, el Ministerio de Ciencia e Innovación, que es nuevo, que es el resultado de una reestructuración que se produce con la formación del Gobierno allá por el mes de abril. Esta es una apuesta que tiene sentido, poner la I+D+i toda junta, darle una visibilidad y una coordinación que antes no tenía, y esperamos que funcione. Yo creo que es una apuesta razonable, pero, como ocurre siempre que se transforma una ministerio, reagrupar unidades, transformar los organigramas y los procedimientos de decisión implica un cierto retraso inicial; un retraso que nos preocupa a nosotros tanto como a ustedes, y estoy seguro de que en particular a los responsables del Ministerio de Ciencia e Innovación les preocupa más que a nadie. Es un retraso del que somos conscientes, que es inevitable, que es natural, y creemos que se va a corregir antes de final de año. En todo caso, obedece a que estamos hablando de una reorganización profunda en la forma de gestionar esas partidas destinadas a la investigación, el desarrollo y la innovación. Veremos de aquí a final de año cuál es la evolución, pero los gestores del ministerio son conscientes más que nadie de estos problemas, son conscientes más que nadie de la necesidad de acelerar todo ese proceso de reestructuración y están trabajando para que al final del ejercicio se compense cualquier retraso que haya podido haber en la ejecución.

La otra cuestión que le llama a usted la atención tiene que ver con el crecimiento de las obligaciones pendientes de pago. Le diré que esto es culpa mía y responde a algo muy sencillo. Ese incremento se debe a aportaciones a organismos autónomos de la Administración que están presupuestadas, que se pueden realizar y que hemos decidido no realizar de momento. ¿Por qué? Sencillamente, porque observamos que determinados organismos autónomos no necesitan liquidez en este momento y, aunque tengan derecho a esas aportaciones, el dinero se transferirá cuando lo necesiten y no antes. Es una medida doméstica, de cocina interna, pero que yo creo que tiene todo el sentido, aunque dé lugar a esa cifra un poco aparatosa del incremento del 300 por ciento, pero créame que no hay detrás más que el hecho de que no tiene sentido transferir a los organismos autónomos de la Administración más dinero del que necesitan para rea-

lizar inversiones o para desarrollar su actividad normal. Ese dinero está ahí y se irá transfiriendo conforme sea necesario para ejecutar, pero no tiene ningún sentido que los organismos atesoren liquidez. Es más razonable que esa liquidez obre en manos de la caja común del Tesoro y se gestione de otra manera. Créame que no hay más que esto, una medida puramente de gestión interna.

Planteaba usted la rentabilidad económica y social de las medidas que se han ido adoptando. Contestarle de nuevo con una cifra es muy difícil, pero vuelvo a lo que hablábamos antes. Por ejemplo, cuando se inyecta vía reducción en las retenciones del IRPF, esos 200 euros aproximadamente que recibieron muchos asalariados y muchos pensionistas en el mes de julio, medir el efecto es difícil, pero lo que es objetivo, lo que es cierto es que un gran número de pensionistas y de asalariados ese mes tenían 200 euros más que los que hubieran tenido en otro caso. No es muy aventurado pensar que esto en algo estimulará la demanda, que en el caso de las familias con hipotecas habrá permitido afrontar los pagos más elevados que haya podido haber porque los tipos de interés están más altos. Que yo no le pueda decir exactamente cuál es el impacto en la economía no quiere decir que no haya habido impacto. Yo creo que sí lo ha habido y las políticas fiscales, dentro de ciertos límites, sí que funcionan y es lo que estamos haciendo, hacer esas inyecciones de liquidez. Si usted mira lo que hemos hecho en el campo empresarial a través del ICO, lo que son todas esas líneas de crédito que se han creado, yo creo que esto tiene un impacto, de nuevo muy difícil de cuantificar al euro, pero ciertamente a las empresas no les da igual tener acceso a liquidez, seguro que esas empresas agobiadas por el problema de la financiación del circulante, del acceso a la liquidez no les da igual tener acceso a esas líneas del ICO. Yo creo que esto se entiende, aunque no le pueda dar la cifra exacta de en cuánto ha afectado. No le puedo decir cuánto estaría creciendo o decreciendo la economía si no hubiéramos adoptado estas medidas, pero ciertamente tienen un impacto importante. Yo creo que vamos en la dirección adecuada para suavizar la situación en la que estamos y que el tránsito por esta época de ajustes sea lo más rápido y lo más suave posible.

Quiero insistir en algo, porque a base de repetirlo ustedes, si no lo decimos nosotros también mucho, va a acabar prendiendo la idea. Es sencillamente falso que no se estén adoptando medidas. Este es un Gobierno que si de algo hemos de pecar será de activismo, si de algo hemos de pecar será por adoptar medidas, muchas, a lo largo del tiempo. Las hemos adoptado, las seguimos adoptando, van en los presupuestos para 2009, van en esa ley del impuesto sobre el patrimonio y otras medidas que se votará esta mañana en esta Cámara; son medidas que van en lo que será el paquete que anuncie el presidente el jueves. Es legítima la crítica, pero no nos critiquen por cosas que no son verdad. Esta política económica es muy activa, está respondiendo a la crisis, lo está haciendo desde antes de que surgiera ese consenso inter-

nacional en Washington o dónde sea sobre la necesidad de hacer frente a la crisis. Nosotros lo estamos haciendo desde antes y lo hacemos porque estamos convencidos de que es lo que toca hacer en este momento.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Moral Reixach): Vamos a abrir un segundo turno de intervención. Habíamos pactado cinco minutos, pero como veo que van a ser dos grupos, pueden ser cinco minutos laxos.

Señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor presidente, me dejaré hacer, primero, tres reflexiones, y luego haré alguna más respecto a lo que ha dicho el secretario de Estado y alguna pregunta adicional. En primer lugar, quiero referirme a un tema que me parece especialmente doloroso en la Cámara y es lo que ha dicho la señora Vázquez en torno a lo que se dice o no se dice fuera de los micrófonos o fuera de las cámaras. Llevo bastantes años de diputado y nunca he utilizado conversaciones no públicas en intervenciones públicas, nunca jamás, y no lo haré nunca jamás. Gracias a eso mantengo la posibilidad de hablar francamente con el resto de diputados y eso ayuda al debate parlamentario, ayuda a la concordia política, ayuda al consenso y ayuda a que arreglemos los problemas de los españoles desde nuestra modesta posición de diputados. Por tanto, utilizar palabras que se dicen fuera de los micrófonos no me parece el camino correcto, y se lo quiero decir. Pero, si se utilizan, hay que hacerlo con propiedad. Esa conversación, a la que alude la señora Vázquez, que no fue hace año y medio, sino dos meses y medio, se produce antes del debate en un programa de Televisión Española. Acababa de decir el señor presidente del Gobierno, el señor Zapatero, que las entidades financieras españolas eran las mejores del mundo mundial, que no tenían ningún problema, que no necesitaban nada y que estaban en la cumbre del mundo mundial. Posteriormente a eso, las entidades españolas necesitaron un decreto ley de 50.000 millones de euros —cinco puntos del PIB— para dotarles de liquidez mediante la compra de activos, que ya se ha celebrado la primera subasta. Y, además, otro decreto ley para abrir una línea de 100.000 millones de euros en avales para algunas emisiones que tendrían que hacer. Incluso, en el punto 3 de ese decreto ley se habla de la capacidad de compra de recursos propios, sea participación en el capital u otra fórmula como participaciones preferentes o cuotas participativas. Nada más lejos de advertir, ni en público ni en privado, desde el Grupo Parlamentario Popular, ni en público ni en privado, desasosiegos a los inversores en entidades financieras. Nada más lejos de la realidad. Desde el Grupo Parlamentario Popular —y lo quiero decir porque si no a lo mejor hay una sombra de duda— hemos dicho siempre que vamos a estar al lado de los ciudadanos y del Gobierno para garantizar que todos los impositores, todos los que tienen su dinero en los bancos se sientan plenamente garantizados. Y, desde luego, el Grupo Socialista sabe que

hemos actuado con absoluta lealtad a la hora de ayudar al Gobierno, a la hora de apoyar medidas que vayan encaminadas a dar confianza a los ciudadanos en el sistema financiero. Perdóne esta digresión, señor presidente; no tiene nada que ver con la comparecencia, pero creo que es muy importante. Pido que no se hagan comentarios fuera de los micrófonos porque sobre todo, confundimos.

Segundo. La señora Vazquez está muy preocupada con el hambre en el mundo. Le voy a leer la página 61 del informe: El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ejecuta las aportaciones patrimoniales del programa de cooperación para el desarrollo, que incluyen las del FAD en materia de cooperación al fondo de microcréditos y al fondo latinoamericano de agua y saneamiento. La dotación presupuestaria es de 100 millones de euros, y en el ejercicio se han reconocido y pagado obligaciones por 15 millones de euros —el 15 por ciento, no es difícil— y se han realizado pagos del año anterior por importe de 40 millones de euros —del año anterior—. En el FAD, en materia de cooperación, se ha reconocido y liquidado el 18,2 por ciento del presupuesto. O sea, que es la partida que peor se está ejecutando; antes ella hablaba del sesenta y pico. Pero, además, si en ese 18 por ciento se incluye el pago de la cúpula, estaremos arreglando el hambre de Barceló, que no el hambre del mundo. Segunda digresión.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Moral Reixach): Ya no le queda tiempo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Tercera. Hace referencia, el señor secretario de Estado, a si anticipábamos o no la recesión. No lo hicimos en privado. Fue una rueda de prensa en el Congreso el año pasado antes de finalizar el año, en donde dijimos que con este presupuesto de 2008 y con las medidas del Gobierno podríamos entrar en recesión. Podríamos entrar en recesión. No lo asegurábamos, pero decíamos que con el presupuesto que ustedes habían traído a la Cámara, podríamos entrar en recesión. Y está en las hemerotecas. ¡Qué cosas nos dijeron! ¿Éramos los únicos? No. En los informes de los analistas ya se hablaba de una caída brusca. Ya lo hablaban, en julio había pasado lo de las *subprime* y, la señora Vázquez lo ha dicho, no somos un verso aislado como nos quería hacer creer el señor Zapatero. No somos un verso aislado, estamos en el mundo y lo que pasaba en el mundo nos iba a afectar y si nos pillaba con el 10 por ciento de déficit exterior tendríamos un problema. Usted lo sabe, yo lo sé, y lo saben los ciudadanos; sé que usted lo sabe. Si de repente se hundan los mercados financieros y te pillan con un endeudamiento como país de diez puntos del PIB que tienen que financiar y se cierra el grifo, con perdón de la expresión, te quedas colgado de la brocha; que es lo que le ha pasado a la economía española, que se ha quedado colgada de la brocha. Por tanto, no es que lo anticipáramos nosotros. No me considero profeta. Hace pocos días

aparecía una entrevista de un catedrático de una universidad catalana, en un periódico, que decía: Yo ya lo dije. Triste. Triste resultado si la política fuera: yo ya lo dije. Nosotros, en nuestra labor de oposición, advertimos que queríamos otros presupuestos. No es porque yo ya lo dije. Triste consuelo. Yo ya lo dije pero... 2.800.000 parados. No, no es ese el consuelo que quiere el Partido Popular. Lo que quiere el Partido Popular es plantear medidas. Porque el paro es el problema de España. ¿La cara del presidente es un poema? ¡Pues claro que es un poema! ¿Cómo no va a ser un poema la cara del presidente que ya tiene más paro que cuando empezó. ¡Las políticas del presidente, que eran triunfalistas, ya tienen más paro que cuando empezaron. Estamos peor que en marzo del año 2004; hay 502.000 parados más que en marzo de 2004, no es que estemos hablando de 27. Y dice la señora Vazquez —y a ello me quiero referir muy brevemente, señor presidente— que un taxista le dijo que a los del PP había que meterlos en la cárcel si no planteaban medidas. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** ¡Hombre!, nunca me habían amenazado de cárcel por intervenir en el Parlamento pero voy a plantear medidas. Llevo planteando medidas desde que usted se sienta ahí y yo aquí en esta función. Y llevo planteando medidas desde que me siento en el Parlamento, desde que empecé mi función parlamentaria. Precisamente, una de las cosas de la que me siento más contento de mi actividad parlamentaria es de la posibilidad de plantear medidas. Cuando me senté la primera vez aquí estaba en la oposición y planteaba medidas de oposición. Luego estuve ocho años defendiendo las medidas del Gobierno y colaborando con el Gobierno a plantear medidas. Y ahora las planteo desde la oposición. Es verdad. Y he planteado debates serios. No es verdad, señora Vazquez, que no haya debates. Hay debates. Aquí, hoy, yo he planteado uno, el del ahorro público.

En una situación como la actual ¿tiene que haber ahorro público o no? El debate es, señor secretario de Estado, chequera o ahorro. Ese es el debate. Tirar de la chequera y decir: todo a la deuda pública, más deuda pública. Estamos en el 36 por ciento. Si lo de los 50.000 millones se lleva a efecto es el 41; si el 3 por ciento, si el 4,1 que dice el presidente que vamos a tener en 2009, ya vamos por el 45. ¿Seguimos subiendo? Ese es el debate: ahorro público o chequera. El debate es: ¿qué tenemos que hacer? Y en mi posición yo digo: ahorro público, contención del gasto. Porque tendremos gastos que efectuar para paliar el desempleo y pagar el desempleo. Tendremos gastos que hacer para paliar la situación de las familias que pasen por dificultades. Tendremos gastos que hacer para imprimir más ritmo a las inversiones. Eso lo tendremos que hacer. Habrá que hacerlo. Por supuesto que hay que hacerlo ¿Cómo vamos a dejar desamparado a nadie si vivimos en el Estado del bienestar? *From the cradle to the burial*, servicio público. Yo he empleado muchas veces esa expresión y el otro día se la oí al señor Barreda, presidente de Castilla-La Mancha; encantado. Claro que tenemos que garantizar

unos servicios públicos para todos los ciudadanos desde que nacen hasta que mueren ¿Cómo vamos a dejar desamparado a nadie? Pero ahora, con un 10 por ciento de déficit exterior, las administraciones tienen que hacer un esfuerzo porque están cerrados los mercados. Y usted lo sabe. Va a ser difícil colocar la deuda pública. Ya tenemos un diferencial. Nos va a costar más. Los bancos planteaban que los avales del Estado —y usted lo sabe— podían producir competencia desleal con otros países, porque el aval que da el Estado español en relación al aval que da el Estado alemán supone más dinero, porque tenemos un diferencial. Tenemos que ir al ahorro público. Y ese es un debate muy interesante. Como es un debate muy interesante si hay que bajar impuestos y si bajando impuestos se recauda más. Y dice usted: es que a nosotros no nos pasa; nosotros bajamos impuestos y se recauda menos. Bueno, con ustedes, con el señor Solbes, pasó lo más difícil todavía, y es que subió el IVA y bajó la recaudación. Eso le pasó al señor Solbes en el año 1995, que es más difícil todavía: subir y bajar. Les pasa esto porque no los diseñan bien. Se lo puedo explicar más: porque no los diseñan bien. Con el Partido Popular se bajaban los impuestos y aumentaba la recaudación. ¿Por qué? Por que había más empleo, más dinamismo, más economía productiva. Y voy acabando porque el presidente me mira mal, aunque es muy temprano, señor presidente, y es un debate interesante.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martínez-Pujalte, por lo que me dicen, ha sobrepasado su tiempo varias veces, así que vaya acabando.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Acabo solo con dos reflexiones, señor presidente. Primero, dicen: Políticas de oferta, eso es lo que proponemos. Y dice usted: Es que estamos tomando muchas medidas. Hablando de latinajos, a esto se podía aplicar aquello de: *bene curre sed extra via*. Ustedes corren pero fuera del camino. Están planteando pocas medidas y fuera de lo que debería ser lo correcto. Y, ¿cuál es la medida? Mire, las medidas no son mis palabras —yo no soy la medida de nada; no soy el oráculo de Delfos—, la medida son los datos del INE, y los datos del INE son tremendos. Y yo le digo —usted no ha hecho referencia a ello— que no solo esto es malo, sino que lo peor es que el presupuesto de 2009 es falso; lo que se está debatiendo en el Senado es falso; son malas previsiones. Como usted dice, están tomando tantas medidas que el presupuesto ya no se reconoce a sí mismo. No se sabe si es el presupuesto para España para 2009 o es una quimera que hay que aprobar en las Cámaras, y eso tiene repercusiones.

Y acabo con una cuestión. ¿Recortes sociales, que decía la portavoz del Grupo Socialista? Sí, hay recortes sociales. Cuando se hacen mal las cosas hay recortes sociales y en este presupuesto hay recortes en las pensiones, y usted, como yo, ha recibido miles de correos electrónicos de funcionarios públicos que tenían una pensión que podían complementar y se la han quitado.

¿Hay recortes sociales? Sí, hay recortes sociales en la Ley de Dependencia, y hay recortes sociales cuando no se financian las políticas de los ayuntamientos, y hay recortes sociales cuando se eliminan las entidades colaboradoras de la sanidad que afectan a muchos miles de trabajadores y no se les da una solución. Señorías, mal presupuesto el de 2008 y mala previsión para 2009, y ¿quién lo mide? El desempleo.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista la señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ MORILLO**: Señor presidente, yo también quería hacer un aparte para hablar de algo que no es precisamente de presupuestos. Quiero reconocer al señor Martínez-Pujalte que es verdad, yo no tengo tanta experiencia como él —se lo decía cuando estábamos tomando un vaso de agua—; él tiene mucha más experiencia que yo. Quizás no es lo más oportuno hablar de una conversación fuera de micrófonos, y le pido mil disculpas. Yo quería decir que ustedes siempre están en la sospecha y amenazando con lo que va a pasar. Ahora estamos en una sala pública y se lo voy a decir. Cuando dije que no iba a saltar ningún banco, su compañero de mesa me decía: Espera, espera. Esa es la cuestión, que no pasa y están diciendo: Cuidado, que va a pasar. En cualquier caso le pido disculpas expresamente en esta sala por haber utilizado una conversación privada, y la experiencia —cuando tenga tanta como usted— me ayudará a que eso no vuelva a ocurrir.

No voy a hablar tan extensamente como el señor Martínez-Pujalte —voy a cerrar pronto—, pero le recuerdo que no hemos ido a rescatar bancos. Por supuesto que no se han sacado los avales por motivos de solvencia; aunque el decreto lo prevea no se ha ido a comprar recursos propios de ningún banco. Lo que hemos hecho es tranquilizar a las personas, avalar a los bancos y decir a la sociedad que sus recursos están seguros y que se encuentran avalados por el Estado. Solo quería hacer un resumen del tema que nos ha citado hoy aquí, y es que hay que hacer más esfuerzos todavía, aunque hemos visto, señor Ocaña, que la evolución de la ejecución presupuestaria está, como usted ha dicho, en la línea de todos los años. Yo, desde aquí, que estoy en el Partido Socialista, creo que hay que hacer esfuerzos —casi siempre se dan los mismos porcentajes de ejecución— para mejorar la inercia de ejecución del presupuesto. Como siempre, trabajamos para mejorar, pero también quería decir —aunque no está el señor Macías— que es verdad —usted también lo ha dicho— que por supuesto en I+D+i no se ha ejecutado tan rápido como hubiéramos querido. Lo ha explicado el señor secretario de Estado, este es un Gobierno nuevo, se han unificado todas las políticas de innovación, y el ministerio impulsa la innovación pero no tenemos tradición en la inversión en I+D+i, eso casi lo inventamos nosotros. Hace cinco o seis años había muy pocos recursos en innovación;

estamos aprendiendo a gestionarla. Quiero decir sobre todo que lo que hace el ministerio es impulsarla, y las empresas, los sectores empresariales y las universidades tienen que aprender más, así como universidades y empresas tienen que aprender a relacionarse. Estamos iniciando ese camino. Señor secretario de Estado, las medidas que se han tomado están en el buen camino, son muy acertadas, y espero que el jueves escuchemos otro paquete de medidas que completen las tomadas este año, y sobre todo espero también que ese paquete de medidas imprima mucha más agilidad a las que se están tomando, como ya ha dicho el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar las intervenciones y terminar la comparecencia tiene la palabra el secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA** (Ocaña Pérez de Tudela): Voy a ir al grano y contestar primero las cuestiones más puntuales, para pasar luego a un par de cuestiones generales. Han hablado ustedes del Fondo para adquisición de activos, que ciertamente no es el tema de mi comparecencia, pero quiero decir, para que conste en acta y para que quede bien claro, que ese Fondo para adquisición de activos es un préstamo que hacemos a los bancos, un préstamo que además se da en condiciones competitivas y que, por tanto, no cuesta dinero al contribuyente. No mezclamos el gasto público con otras cosas. Esta es una medida que viene muy bien al sector financiero pero no es una medida que suponga coste. No es dinero que se dé a los bancos; es dinero que se presta a los bancos y que los bancos nos devolverán con el interés que corresponda. Es importante no mezclar conceptos.

En cuanto a la ejecución del FAD, déjenme que les diga que el programa de cooperación para el desarrollo, que gestiona el ministerio de Asuntos Exteriores, es un programa bastante difícil de gestionar. Estamos hablando de una multitud de pequeños proyectos que ocurren en lugares fuera de España, lejanos, con unos problemas de coordinación grandes. Ese programa tiene una ejecución de casi el 80 por ciento —del 79 por ciento—, que además es una ejecución 7 puntos más alta que la que teníamos el año pasado por estas fechas, de manera que diría que se está gestionando bien, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un programa, insisto, muy complicado. En ese contexto es verdad que hay una parte del presupuesto, la no financiera, la destinada a créditos, la destinada a dar préstamos, que tiene una ejecución más baja, pero no juzgaría la gestión de la ayuda al desarrollo por los préstamos sino por la parte esencial de esos programas que, como les digo, está ejecutada en un 80 por ciento y cuya ejecución ha mejorado.

Vamos ahora con las cuestiones generales, que son dos. Decía usted que hay recortes sociales en los presupuestos. No tengo palabras para contestarle, porque es sencillamente falso. Estos presupuestos hacen una apuesta por el gasto social, y usted, que ha dicho que

prefiere el ahorro a la chequera, podría decir justamente lo contrario, que ahorremos y que no gastemos tanto, que no tiremos de la chequera. Esa crítica la entendería, le diría que estoy en desacuerdo, pero la entendería; pero que diga usted que hay recortes, no lo entiendo. En dependencia hay más dinero que el año anterior. Me pone usted la trampa de decir: Con respecto a lo que a mí me gustaría que hubiera, hay menos. Hay mucho más dinero que el año anterior en una época de dificultades económicas y presupuestarias. Nos cuesta poner dinero, pero lo estamos poniendo; estamos cumpliendo los compromisos que había en la Memoria de la Ley de la Dependencia; estamos poniendo en marcha el sistema de dependencia, que es algo complicado y costoso, que requiere un esfuerzo, pero lo estamos haciendo, salga el sol o nieve; lo estamos haciendo, independientemente de cuál sea la situación. En materia de pensiones, si mira usted lo que crecen las pensiones este año, puede decir que no le gusta —hablando de chequera o ahorro— que gastemos y que quiere que ahorremos más. De nuevo le diría que no estoy de acuerdo, pero sería una crítica entendible. Pero con lo que crecen las pensiones este año, decir que hay recortes es realmente insólito. Los presupuestos para 2009 mantienen ese compromiso en el gasto social, las pensiones crecen, se refuerzan los programas de dependencia, se provisiona el dinero para pagar el desempleo y, en general, se mantiene todo el compromiso social de este Gobierno, todo el compromiso a reforzar el gasto social que tiene este Gobierno.

Último comentario: chequera o ahorro. Supongo que lo fácil es que como usted dice ahorro, yo dijera chequera, quedaría visible la diferencia. Pero la verdad es que somos un poco más sofisticados que todo esto y creemos que lo que hace falta en este momento, y en otros —esto es cierto siempre, pero más ahora—, es una combinación de chequera y de ahorro. Estamos haciendo las dos cosas. Las primeras medidas que hemos tomado, anticipando el giro en la situación económica eran más de ahorro que de chequera; hemos reducido impuestos, con la presión que supone reducir impuestos en la capacidad de gastar; este año estamos reduciendo el impuesto sobre sociedades; hemos reducido el IRPF y lo hemos hecho de varias maneras; están ustedes eliminando en la sala de al lado el impuesto sobre el patrimonio. Ha habido un paquete importantísimo de medidas que supongo que van por el lado del ahorro, que usted dice que le gustan, pero también hay otras prioridades, otros problemas que tiene la economía española y creemos que la solución viene más por el lado de lo que usted llama la chequera, por el lado del gasto público y de atender a las necesidades. Le decía que dentro de los presupuestos habrá que provisionar todo lo que haga falta para atender las prestaciones de desempleo, mantener las pensiones y, de hecho, mejorarlas, como seguimos haciendo este año, poner en marcha el sistema de dependencia. Todo eso es gasto público. Ahora estamos considerando más medidas, atendiendo a la situación de trabajo que van por esa línea. En definitiva,

nuestra receta no es ni solo una cosa ni solo la otra, sino que es una combinación de actuaciones. Creo que lo razonable es que hagamos esa combinación de reforzar el gasto público donde se pueda y ahorrar donde se pueda, y estamos ahorrando. Yo sé que la cifra no es tremendamente llamativa, un 2 por ciento de reducción en los gastos corrientes, en bienes y servicios, pero visto desde dentro, recortar en términos nominales ese 2 por ciento es un esfuerzo tremendo, es pedir mucho a la Administración, supone ajustar muchísimo porque hay muchas partidas de gasto de ese mismo capítulo 2 que no se pueden tocar: los coches de la Guardia Civil y de la Policía consumen gasolina y ahí es mejor no ahorrar.

Hay un montón de partidas que tienen una inercia brutal, con lo cual, reducir un 2 por ciento en lo que queda, donde sí se puede recortar, supone un esfuerzo grande.

Algo de ahorro sí, algo de reducción fiscal también, pero también algo de chequera: *in medio virtus*. Como sabe usted latinajos, déjeme que yo cierre también con uno: en el medio está la virtud.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ocaña.

Aquí termina la comparecencia. Se levanta la sesión.

**Eran las doce y veinticinco minutos del mediodía.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**